

Oficio Nro. DP-DP07-2024-0035-O

Machala, 29 de febrero de 2024

Asunto: INFORME DE TERMINACIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PRÉSTAMO DE USO DE ESPACIOS FÍSICOS ENTRE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA PROVINCIA DE EL ORO Y LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE EL ORO, - CANTONES BALSAS, EL GUABO, SANTA ROSA, HUAQUILLAS, ZARUMA Y PIÑAS

Magister
Claudia Sánchez Gutiérrez
Directora Provincial
CONSEJO DE LA JUDICATURA EL ORO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, de quienes conformamos la Defensoría Pública El Oro, le deseamos éxitos en las funciones que acertadamente desempeña.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de comunicarle el plazo de la terminación del convenio interinstitucional entre el Consejo de la Judicatura de El Oro y Defensoría Pública de El Oro, mismo que inicio 09 de marzo de 2020 y finaliza el 09 de marzo de 2024.

En virtud de lo expuesto sírvase encontrar en anexo el informe de terminación para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ulises Omar Fajardo Maldonado
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA EL ORO

Anexos:

- informe_de_terminación_cj_-signed-signed0186266001709219366.pdf

Copia:

Señora Abogada
Samanta Michelle Guanoquiza Tacuri
Oficinista 2